

O "M^a JESÚS HUERTAS A LA EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA"


[II Premio "María Jesús Huertas a la Educación para la Convivencia"](#)

DONACIONES

Las donaciones para donar a la organización de la Comisión de Premio María Jesús Huertas a la Educación para la Convivencia, deben dirigirse a:

IBAN: ES41 3058 0220 6827 2002 1451

El acto de entrega de premios oficial previsto para el día 17 de abril de 2020 queda suspendido.

UN SALUDO CORDIAL

LA COMISIÓN